

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**34058** BARCELONA

Don Luis Miguel Gonzalo Capellin, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso abreviado 1235/2019. Sección: G.

NIG: 0801947120198014585.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 25/07/2019.

Clase de concurso: Voluntario.

Entidad de concurso: REGENEAR, S.L., con CIF: B-65326514, con domicilio en Calle JOAN BLANQUES, 26, 1.º, 2.ª, 08012 - Barcelona.

Barcelona, 26 de julio de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, Luis Miguel Gonzalo Capellin.

ID: A190045124-1